

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA  
SAN JUAN BOSCO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

---

COMODORO RIVADAVIA, 26 MAR 2004

VISTO:

La Nota presentada por el departamento de QUIMICA de la Facultad de Ciencias Naturales N° 673/04, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita dar continuidad a las designaciones como Profesor Adjunto interino en las cátedras QUIMICA GENERAL y en QUIMICA para INGENIERIA de la Sede Esquel del Dr. Carlos Santiago ALCOBER para el dictado del Ciclo lectivo 2004.-

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de QUIMICA.

Lo expresado por Resolución CAFCN N° 109/99.-

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE**

Art. 1°) Designar interinamente en el departamento de QUIMICA de la Sede Esquel, de esta Facultad, considerando Fecha de ALTA el 01/04/2004 Y BAJA el 31/03/2005 o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes, lo que primero ocurriese al **Dr. Carlos Santiago ALCOBER** (DNI N° 16.130.768) en los cargos de Profesor Adjunto, dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra QUIMICA GENERAL y como Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra QUIMICA para INGENIERIA.-

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos ante la dirección de personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación (Circular N° 04/92).

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

**RESOLUCIÓN CAFCN N° 125.04** ■■■

Lic. HORACIO PREZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
Ciencias Naturales

Firma EDGARDO J. SAAYEDA  
DECANO  
Fac. de CIENCIAS NATURALES